

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16690** *Resolución de 21 de noviembre de 2018, de la Diputación Provincial de Ávila, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de de la Provincia de Ávila» número 225, de 21 de noviembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Cinco puestos Grupo A, Subgrupo A1, Administración Especial, Subescala Técnica, clase superior.

Tres puestos Grupo A, Subgrupo A2, Administración Especial, Subescala Técnica, clase media.

Dos puestos Grupo C, Subgrupo C2, Administración Especial, Subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el portal web, tablón de anuncios y en la intranet de la Diputación Provincial de Ávila.

Ávila, 21 de noviembre de 2018.–El Presidente, Jesús Manuel Sánchez Cabrera.